

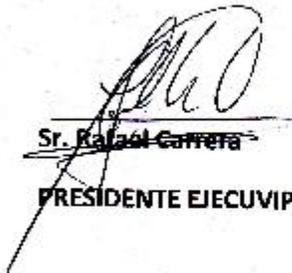
## **ACTA DE SESION ORDINARIA DE TAXI EJECUTIVO EJECUVIP S.A. CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Ibarra, siendo las quince horas del día once de mayo de 2013, se reunieron en las oficinas de Taxi Ejecutivo Ejecuvip S.A. ubicadas en la calle Naranjal y Durazno en el barrio El Milagro para dar inicio a la sesión ordinaria, misma que fue precedida por el Sr. Rafael Heriberto Carrera Meneses, Presidente y del Sr. Ancelmo Imbaquingo, Gerente; de Taxi Ejecutivo Ejecuvip S.A.; bajo el siguiente orden del día: 1) Constatación del Quórum, 2) Informe de Gerente 3) Presentación de estados financieros; 4) Informe de comisario, 5) Decisión del destino de excedentes.

1. Para iniciar la sesión el Gerente dio la cordial bienvenida y se procede a realizar la verificación del quórum legal e informa que tomando en cuenta la lista de asistencia misma que se anexa en la presente acta, se declara válida la sesión ya que asisten veintiocho de los treinta socios.
2. El Sr. Gerente toma la palabra y procede a dar lectura del informe realizado por su persona en donde indica que en el período 2012 se dio cumplimiento a los objetivos propuestos y en el aspecto legal se cumplió a cabalidad las obligaciones fiscales, municipales, legales; lo cual se encuentra demostrado en los informes contables.
3. El Sr. Presidente procede a dar lectura de los estados financieros, indicando así la situación financiera de la compañía y quedando en conocimiento de todos los socios como está reflejado el movimiento del período 2012 y expresando que el resultado de la operación de dicho período es una pérdida de 13,77 dólares americanos. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos los estados financieros del período 2012.
4. Como siguiente punto del orden del día, se da la palabra al Sr. Edgar Jiménez quien al ser nombrado comisario de la compañía se permite dirigirse a la asamblea y dar a conocer el informe de comisario emitido por su persona. Aquí deja constancia de que todos los procesos contables y legales cumplen con todos los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.  
Por lo expuesto, se somete a consideración la aprobación final de los estados financieros, y por unanimidad de socios queda aprobado el Informe de comisario.
5. Con respecto al punto cinco del orden del día, se permite el Sr. Gerente tomar la palabra y exponer que al tener una pérdida en el período 2012, no se puede

tomar decisiones sobre el excedente y que a su vez este período 2013 debe ser mejor en todo ámbito.

Por último, cumpliendo con todo el orden del día, se clausura la sesión a las 17h10 horas , levantándose la presente acta para firma del Presidente y Gerente como lo establece los estatutos de la compañía.



~~Sr. Rafael Carrera~~

**PRESIDENTE EJECUVIP S.A.**



Sr. Anselmo Imbaquingo

**GERENTE EJECUVIP S.A.**